

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

	Pres.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

LA ACTUALIDAD

Intermediarios

La prensa francesa o inglesa se queja amargamente de la existencia de gentes poco escrupulosas que hacen lucrativos negocios a expensas de la guerra, y aun más grave, explotando la necesidad de las familias que por tener su jefe en las trincheras se ven obligadas a trabajar de cualquier modo para hacerse con un ingreso que les permita vivir con alguna holgura.

Se ha dado el caso en Francia de que en el Ministerio de la guerra se pagan las camisas a 3 francos cuando al contratista le cuestan solamente 1'35 francos, gracias al modo como explota a pobres gentes necesitadas que tienen a sus padres ó a sus esposos en la guerra. Así se fabrican enormes fortunas en perjuicio del Tesoro francés y en perjuicio de modestas obreras.

En Inglaterra se ha registrado otro ejemplo de gente aprovechada. Se ha visto un proceso sensacional: Un M. Apostoloff, naturalizado inglés y un M. Koop, suizo, reclaman a una casa inglesa una comisión de 162,500 francos, por haberle proporcionado un pedido de 1.500.000 pares de calcetines para el ejército francés y justifican la cifra elevada del corretaje por la necesidad que tienen de remunerar a siete intermediarios influyentes que fueron los que le proporcionaron el contrato. En total: nueve intermediarios entre el ministro de la Guerra y el fabricante.

Los franceses al conocer este proceso se muestran indignados. Su dinero, bueno para que a los soldados nos les falte nada, empeño para enriquecer a quienes trafican con la desgracia de la guerra.

En Mallorca se ha fabricado gran cantidad de calzado para el ejército francés. Habrán sufrido nuestros fabricantes los mordiscos de esa serie de intermediarios influyentes que se tragan una gran parte de lo que el Gobierno francés entrega por los artículos que necesitan.

Háyanlos ó no sufrido, sirvalos de ejemplo ese fabricante de calcetines inglés, para ir directamente a ofrecer sus productos, desdénando intermediarios que cercenan el precio, con lo que ven mermada su ganancia y por consiguiente han de mantener para el operario unos sueldos que de no existir aquellos intermediarios podrían ser mayores, y así saldrían beneficiados todos los que realmente merecen serlo, no los que trafican con la guerra, explotando al Estado y a los fabricantes.

COLABORACION

¿Porqué hay tantos analfabetos?

Hace pocos días, un diario de esta ciudad, publicaba un artículo sobre el gran número de jóvenes reclutas que no saben leer ni escribir: un 40 por ciento, poco más ó menos. Es éste un hecho inabarcable, cuyas fatales consecuencias son fáciles de adivinar.

Pero al observar un hecho, muy propio es que tratemos de remontarnos a investigar la causa y nos preguntamos: ¿Porqué hay tantos analfabetos?

Habría algunos que crearán resolver el problema con gran facilidad, diciendo: pues, tomas, porque esos reclutas, cuando pequeños, no fueron a la escuela.

Sin embargo, si ellos ó sus padres nos oyeran estoy seguro que no estarían conformes con la respuesta, pues muchos, a lo menos un noventa por ciento, fueron a la escuela. No porque la enseñanza sea obligatoria, pues todos sabemos con poco cuidamos de cumplir y de hacer cumplir las leyes, sino por propio impulso, por amor natural, por propio decoro y hasta si quejérs por egoísmo y por no dar que decir; por estas ó por otras razones, es lo cierto que en esta isla y en general en la mayor parte de las provincias de España, los padres son muy cuidadosos en mandar a sus hijos a la escuela.

Por nuestra parte podemos aducir este hecho: que habiendo recibido comisión especial de una sociedad protectora de la enseñanza, de ver si en el pueblo donde vivíamos, uno de la provincia de Lérida, había algunos

niños analfabetos, cuyos padres no cuidaran de su instrucción, después de minuciosa observación tuvimos que contestar, que no había ni una sola niña en el pueblo que no hubiese asistido convenientemente a la escuela y que sólo había dos niños que no lo habían hecho, no por falta de voluntad, sino por pobreza de sus padres. Y aunque no venga tanto al caso, bueno es añadir que dicha sociedad cuidó de que los niños fueran a la escuela.

Y sin salir de nuestra propia casa, en esta isla hemos observado que en las casas de campo, aun las más exóticas, los padres cuidan de que sus hijos vayan a la escuela, aun cuando esté a una legua de distancia.

Y si, por cualquier circunstancia, no los mandan a una escuela regular, a la menos cuidan de que en particular reciban algunas lecciones. Porque, pues, hay tantos analfabetos? Verdad que no será solamente porque los niños dejen de ir a la escuela?

II

Admitido que todos los niños, con rarísimas excepciones, van a la escuela, crecían resolver otros la dificultad propuesta diciendo que los padres, llevados del interés ó de la necesidad, sacan a sus hijos de la escuela, tan pronto como les pueden ser útiles.

Cierto, es de lamentar que niños y niñas dejen de asistir a la escuela antes de los catorce años, ó mejor dicho, antes de terminar la instrucción primaria, perfecta y cabal, y no cabe duda que si eso se practicara, los analfabetos casi desaparecerían.

Pero, aun suponiendo que los niños sólo fueran a la escuela hasta los nueve ó diez años, ¿por qué ha de haber tanto analfabeto? Es posible que yendo, en general, a la escuela desde los cuatro ó cinco años, no sean bastante estar en ella hasta los diez ó doce para adquirir los conocimientos necesarios?

Es evidente que muchos niños a los diez ó doce años, al salir de la escuela, saben leer y escribir bastante bien; pocos son los que no lean y escriban, regular, a nuestro modo de entender.

De modo que nos encontramos con ese fenómeno: que un niño a los diez años, al salir de la escuela, sabe más, en cuanto a lectura y escritura, que no a los veinte, al ingresar en ella.

Y ese fenómeno es ciertamente digno de estudio.

Al parecer tenemos que ni los padres, ni los maestros tienen la culpa de que haya tanto analfabeto.

Por Dios, no se vaya alguien a imaginando que la culpa la tienen los mismos muchachos, pues en realidad, son ellos las víctimas de nuestros errores. En donde está el mal? Cual es la causa, ó mejor dicho las causas de tanta ignorancia?

III

El mal está en el ambiente en el medio en que se desarrolla el niño al salir de la escuela.

El niño de las ciudades, con los anuncios, grabados y periódicos, fácilmente conserva y aun perfecciona el aprendizaje en la escuela; el muchacho de aldea carece de esos incentivos y olvida lo que aprendió.

Hay una ley fisiológica según la cual el órgano que no se ejercita, se atrofia y eso es lo que se cumple en nuestro caso: si no se ejercita lo aprendido en la escuela, se olvida. El niño en la ciudad recibe continuos estímulos, sus sentidos se sienten impresionados, tal vez sin que él se dé cuenta: respira otra atmósfera, oye como hablan de negocios, ese sigue una carrera, el otro ocupa un escritorio: el niño siente la necesidad de ser como los demás, y por eso trata de instruirse; el niño del campo carece de esos estímulos. Igualmente observaciones pudieran hacer entre los niños según las diversas clases sociales. Los niños cuyos padres son instruidos, ó a lo menos cuidan de tener en su casa algunos libros ó periódicos, verán que sus hijos los imitan; pero si los padres son ignorantes también lo serán los hijos. ¿Que ambiente respican la inmensa mayoría de los hijos de los pobres?

Aun suponiendo que los padres hayan cuidado que los niños fueran a la escuela que observa el niño pobre en su casa? Allí nadie lee, nadie escribe: ¿será posible concebir que esos pobres seres quieran gastar una peseta para comprar un libro?

El ambiente que respira el pobre en general, no es de cultura, de progreso en el propio perfeccionamiento: siente la necesidad de satisfacer otras necesidades, ha de trabajar hasta rendirse para ganar el cotidiano sustento; por la noche está exhausto y sólo cuida del descanso material en su casa, si es que no lo va a buscar en la taberna para mitigar sus males con algunas copas que lo acaban de envenenar. ¿Que podemos esperar de unos niños que vivan en ese ambiente?

De ahí resulta, que aun cuando sea mucho de alabar el celo del Gobierno y de los señores jefes militares en instruir a los reclutas; poco se puede esperar de sus esfuerzos.

Al volver a sus casas esos jóvenes se encontrarán en el mismo ambiente que antes: no habrá quien les obligue a leer ni a escribir y poco a poco olvidarán a olvidar lo que se les enseñó. El órgano que no se ejercita se atrofia y no hay cosa violenta que sea duradera.

Mientras el joven no palpe la necesidad de instruirse, no cuidará de ello. Mientras no se multipliquen las vías de comunicación y aumente la industria y prospere el comercio; mientras a los jóvenes no se les despierten las potencias para saber apreciar las ventajas de la instrucción y las bellezas de un libro bien escrito, mientras no se facilite la adquisición de libros por medio de bibliotecas populares, mientras se vean obligados a pasar doce horas cada día en la fábrica ó en el taller en una palabra, mientras el niño al salir de la escuela no respire un ambiente propicio para conservar y perfeccionar lo aprendido en ella, subsistirá la plaga del analfabetismo.

truir a los reclutas; poco se puede esperar de sus esfuerzos.

Al volver a sus casas esos jóvenes se encontrarán en el mismo ambiente que antes: no habrá quien les obligue a leer ni a escribir y poco a poco olvidarán a olvidar lo que se les enseñó. El órgano que no se ejercita se atrofia y no hay cosa violenta que sea duradera.

Mientras el joven no palpe la necesidad de instruirse, no cuidará de ello. Mientras no se multipliquen las vías de comunicación y aumente la industria y prospere el comercio; mientras a los jóvenes no se les despierten las potencias para saber apreciar las ventajas de la instrucción y las bellezas de un libro bien escrito, mientras no se facilite la adquisición de libros por medio de bibliotecas populares, mientras se vean obligados a pasar doce horas cada día en la fábrica ó en el taller en una palabra, mientras el niño al salir de la escuela no respire un ambiente propicio para conservar y perfeccionar lo aprendido en ella, subsistirá la plaga del analfabetismo.

Admitido que todos los niños, con rarísimas excepciones, van a la escuela, crecían resolver otros la dificultad propuesta diciendo que los padres, llevados del interés ó de la necesidad, sacan a sus hijos de la escuela, tan pronto como les pueden ser útiles.

Cierto, es de lamentar que niños y niñas dejen de asistir a la escuela antes de los catorce años, ó mejor dicho, antes de terminar la instrucción primaria, perfecta y cabal, y no cabe duda que si eso se practicara, los analfabetos casi desaparecerían.

Pero, aun suponiendo que los niños sólo fueran a la escuela hasta los nueve ó diez años, ¿por qué ha de haber tanto analfabeto? Es posible que yendo, en general, a la escuela desde los cuatro ó cinco años, no sean bastante estar en ella hasta los diez ó doce para adquirir los conocimientos necesarios?

Es evidente que muchos niños a los diez ó doce años, al salir de la escuela, saben leer y escribir bastante bien; pocos son los que no lean y escriban, regular, a nuestro modo de entender.

De modo que nos encontramos con ese fenómeno: que un niño a los diez años, al salir de la escuela, sabe más, en cuanto a lectura y escritura, que no a los veinte, al ingresar en ella.

Y ese fenómeno es ciertamente digno de estudio.

Al parecer tenemos que ni los padres, ni los maestros tienen la culpa de que haya tanto analfabeto.

Por Dios, no se vaya alguien a imaginando que la culpa la tienen los mismos muchachos, pues en realidad, son ellos las víctimas de nuestros errores. En donde está el mal? Cual es la causa, ó mejor dicho las causas de tanta ignorancia?

Aun suponiendo que los padres hayan cuidado que los niños fueran a la escuela que observa el niño pobre en su casa? Allí nadie lee, nadie escribe: ¿será posible concebir que esos pobres seres quieran gastar una peseta para comprar un libro?

El ambiente que respira el pobre en general, no es de cultura, de progreso en el propio perfeccionamiento: siente la necesidad de satisfacer otras necesidades, ha de trabajar hasta rendirse para ganar el cotidiano sustento; por la noche está exhausto y sólo cuida del descanso material en su casa, si es que no lo va a buscar en la taberna para mitigar sus males con algunas copas que lo acaban de envenenar. ¿Que podemos esperar de unos niños que vivan en ese ambiente?

De ahí resulta, que aun cuando sea mucho de alabar el celo del Gobierno y de los señores jefes militares en instruir a los reclutas; poco se puede esperar de sus esfuerzos.

Al volver a sus casas esos jóvenes se encontrarán en el mismo ambiente que antes: no habrá quien les obligue a leer ni a escribir y poco a poco olvidarán a olvidar lo que se les enseñó. El órgano que no se ejercita se atrofia y no hay cosa violenta que sea duradera.

Mientras el joven no palpe la necesidad de instruirse, no cuidará de ello. Mientras no se multipliquen las vías de comunicación y aumente la industria y prospere el comercio; mientras a los jóvenes no se les despierten las potencias para saber apreciar las ventajas de la instrucción y las bellezas de un libro bien escrito, mientras no se facilite la adquisición de libros por medio de bibliotecas populares, mientras se vean obligados a pasar doce horas cada día en la fábrica ó en el taller en una palabra, mientras el niño al salir de la escuela no respire un ambiente propicio para conservar y perfeccionar lo aprendido en ella, subsistirá la plaga del analfabetismo.

Admitido que todos los niños, con rarísimas excepciones, van a la escuela, crecían resolver otros la dificultad propuesta diciendo que los padres, llevados del interés ó de la necesidad, sacan a sus hijos de la escuela, tan pronto como les pueden ser útiles.

Cierto, es de lamentar que niños y niñas dejen de asistir a la escuela antes de los catorce años, ó mejor dicho, antes de terminar la instrucción primaria, perfecta y cabal, y no cabe duda que si eso se practicara, los analfabetos casi desaparecerían.

des, permitirían a los búlgaros encargar sus productos por los puertos servidos del Adriático, del mismo modo que los serbios podrían sacar parte de sus productos por los puertos búlgaros del mar Egeo.

Después de decir que Bulgaria esperaba para obrar la contestación de la Cuadruple Intendencia a la nota en que están expuestas las reivindicaciones nacionales búlgaras, el presidente del Consejo declaró:

«Sabemos que no permaneceremos siempre neutrales. ¿Con quien iremos? No podemos decirlo ahora todavía, pero sospechamos por qué camino nos dirigiremos.

Combatiremos, únicamente, según nuestros intereses nacionales. Queremos derogar el odioso tratado de Bucarest, que firmamos con el cuchillo al cuello, obligados por la fuerza y no por la voluntad de nuestro juicio.

La Cuadruple Intendencia, que ha declarado en alta voz que lucha por el derecho contra la fuerza, puede obtener nuestro concurso si obtiene de Servia que nos restituya la parte de Macedonia que es nuestra tierra, nuestro bien y nuestro sangre, y cerrar la llaga abierta en nuestro costado.

Rodeados de minas

Roma.—Un oficial de uno de los navios que cruzan el Adriático, describe en estos términos el momento terrible que pasó toda la división naval al entrar en un campo de minas.

«Estábamos en una zona peligrosa y habíamos hecho el terrible descubrimiento.

Era, sin embargo, demasiado tarde para pensar en retroceder ó simplemente cambiar de ruta.

Hacia falta un milagro para salir indemnes y el milagro fué hecho por las tripulaciones y principalmente por los jefes y los timoneles.

Los navios se tocaban casi con sus proas.

Desde que el peligro fué señalado el almirante ordenó libertad en las maniobras.

Cada navio debía procurar por su seguridad.

El mar estaba literalmente cubierto de minas.

En las maniobras para evitarlas, la proa de un navio apuntaba sobre el flanco de su vecino, el cual, a su vez, hacia lo propio con otro.

Como cada uno debía pensar en sí mismo y en seguir la ruta que el capricho de las minas indicaba a cada momento, cada comandante ignoraba, como es consiguiente, los movimientos del vecino.

Veinte veces los navios para evitar un peligro corrieron otro igual, el de ser abordado por un vecino y otros tantos los barcos pasaron a pocos centímetros de las minas, pareciendo siempre que por evitar uno se iba contra otro.

Hacia falta un prodigio visual para poder sostener a la distancia debida y exacta.

Fué una verdadera marcha acrobática que duró media hora y que pareció un sigilo.

Propósitos alemanes contra Egipto y Gibraltar

El ingeniero naval Herr Flamen profesor de construcciones navales en Charlottenburgo, ha publicado en el «Tägliche» «Rantschau» un artículo donde la supremacía naval británica.

El profesor Flamen expresa en su escrito la ferviente esperanza de que «a consecuencia de la derrota de Rusia y de la gran concentración de fuerzas contra Francia, como resultado de la derrota moscovita, Alemania estará en condiciones de tomar energías medidas contra Inglaterra».

Cuando llegue este caso, el único camino abierto para Alemania es el de proceder con todo rigor y violencia.

«Entonces—dice—amanecerá el día en que el vampiro inglés deje de dominar al mundo y los pueblos respirarán otra vez ante la idea de que los pueblos estarán libres».

El profesor Flamen propone que se despoje a Inglaterra del Egipto y que Gibraltar, «que no puede resistir los tremendos cañones de sitio modernos», caiga también.

«Con esto bastará, por lo pronto, pues otras anárquicas aspiraciones vendrán como inevitable consecuencia».

Canoas para los ingleses

Según la «Gaceta de Francfort», Inglaterra ha encargado a una casa de Nueva York la construcción de 100 canoas automóviles que desarrollen una velocidad de 50 millas por hora y lleven uno ó dos cañones. Estas canoas ofrecerán escaso blanco a los torpederos por su poco caudal y se emplearán para la persecución y destrucción de los submarinos.

Dícese que Rusia encargará también 40 canoas del mismo tipo.

Una carta de Caruso

«Le Matin» publica el extracto de una carta del tenor Caruso publicada en el «Tägliche Rundschau», de Berlín:

«En dicha carta manifiesta el artista italiano que se le pidió su firma para protestar contra las pretendidas atrocidades de los alemanes en Bélgica, pero que la negó, como Novelli, Zaccocini, Mascagni, Leoncavallo y la Duse. Agrega que «es necesaria gran fuerza de carácter para nadar contra la corriente, porque toda una pléyade de artistas han sido compelidos a dar sus firmas bajo amenazas expresamente formuladas. Los artistas italianos debemos mucho a Alemania desde el punto de vista artístico y material. Yo estoy muy orgulloso de mi título de cantor de la cámara real prusiana. En Alemania he encontrado el mayor número de admiradores y soy más justamente apreciado. Los artistas italianos no tenemos nada que ver ni que hacer en esa fabricación de sentimientos. Somos romanos, nuestra patria se encuentra en el mundo entero y en todas partes tenemos amigos».

Caruso termina deplorando la germanofobia manifiesta de su país.

PALMA

Citacion

El Juez Militar nombrado al efecto cita, llama y emplaza a los reclutas Juan Torres Mayans y Vicente Tur Mari, para que se presenten en dicho Juzgado a dar sus descargos en la sumaria que se les sigue por falta de incorporación a filas.

Infracción de caza

Comunica la benemérita del Puesto de Campos haber denunciado al Jefe Municipal de la misma a un individuo por infracción de la ley de caza.

Por la higiene pública

Ayer al mediodía el Alcalde don Jaime Suau reunió en el Salón de Sesiones a toda la fuerza de la guardia municipal y Rural dándole órdenes terminantes para la limpieza de las calles, de las cuadras, almacenes, cocinas, salomeres, escuderos, estanques y hostales y cuanto pueda perjudicar la salud pública dando también terminantes órdenes al jefe de la guardia municipal para que éste las haga cumplir a sus subordinados.

Pérdida

Anteayer se extravió una cadenilla de oro desde la Iglesia del Hospital hasta la estación del ferrocarril pasando por la Rambla, calles de Sintos, San Miguel y Capuchinos.

La persona que lo haya encontrado puede pasar por esta redacción y lo indicaremos el dueño quien gratificará el hallazgo.

Por hurto

De cuenta la benemérita del Puesto de Ibiza haber detenido a dos individuos presuntos autores de la sustracción de varias cabezas de ganado lanar y una gallina.

Vista de inspección

Ayer tarde por orden del señor Alcalde el director de la Casa de Socorro don Bartolomé Gayá acompañado del comandante de la guardia municipal don Juan Comas giraron una vista de inspección a la Plaza Mayor y almacenes dando órdenes dicho Director al señor Comandante sobre la limpieza de dicha plaza y de los almacenes que hay alrededor de ella.

Taurinas

El sábado de las 10 de la noche empezará en la Plaza de Toros una verbena taurina a precios baratos. En el programa que es extensísimo figuran, cuatro novillas, el hombre Gordo, el Tancredo Infernal, reprise de Sacas, caballitos de mimbre, costos voladores, castillo de fuegos artificiales y baile de sociedad. Costará la entrada 50 céntimos.

Ovejas desechadas

Ayer en el Matadero por los veterinarios señores Jaume y Riera, se desecharon dos ovejas por no reunir las condiciones de salubridad que exige el Reglamento.

Detenido

Ha sido detenido por la guardia municipal un joven que en unión de otro iban a abrir una casa de un suburbio de esta ciudad y que al divisar a los guardias uno de ellos se escapó.

Pescado malo

El veterinario señor Piña en la Plaza Mayor ha decomisado una partida de pescado por no reunir las condiciones para venta.

Devuelto a sus padres

Ha sido entregado a sus padres por el comandante de la guardia municipal un muchacho que hacía varios días que faltaba de su casa.

A Capuchinos

Ha sido encerrado en Capuchinos un joven de unos 26 años, vecino del Molinar por tener las facultades mentales trastornadas.

Niñas salvadas

Anteayer tarde en las inmediaciones de Can Perantoni estuvieron a punto de perecer ahogadas, dos niñas de corta edad que, estaban bañándose en aquella playa.

Un transeunte llamado Miguel Ginard se echó al mar, logrando salvarlas.

En el lugar del suceso se congregó crecido número de personas quienes aplaudieron el proceder del indicado Ginard.

Música a Ibiza

Anoche se embarcó en el vapor Balear para Ibiza, la banda de la Misericordia que pasa a aquella isla con objeto de amenizar las fiestas que deben celebrarse.

Música en el Borne

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Mallorquina en el paseo del Borne hoy jueves de ocho a diez. La Cigarrera andaluza pasodoble Mora «Garin» Sardana Bretón. «Faust» fantasía (a) Capó «Mort a sea» y dos danzas noruegas Grieg-El Consumero Segoviano paso doble Juste.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Suau se reunió ayer a las doce en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta Ciudad asistiendo los concejales señores Llabrés, Bibiloni, Ferrer, Salom, Valentí, Barrera, Fons, Oliver y Roca, Castell, Valentí, Lluís, Mir, Trián, Cirer, Obrador, Alorda, Rover, Pou y Reus, Font y Arbós, Broná, Crespo y Planas.

Abierta la sesión se dió lectura a la convocatoria en la que se anunciaba que el objeto de la reunión era para tratar de la interposición del recurso contencioso administrativo previos los trámites legales, contra la resolución gubernativa dictada en 10 de Mayo último, estimando procedente la reclamación de don Antonio Martí Forteza contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre obra en una parcela de su propiedad lindante con la carretera de Inca.

Abierta la sesión se dió lectura a la convocatoria en la que se anunciaba que el objeto de la reunión era para tratar de la interposición del recurso contencioso administrativo previos los trámites legales, contra la resolución gubernativa dictada en 10 de Mayo último, estimando procedente la reclamación de don Antonio Martí Forteza contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre obra en una parcela de su propiedad lindante con la carretera de Inca.

referida parcela con una verja de hierro y a otro tomado por el propio Ayuntamiento en el presente año por el que se acordó obligar al referido señor Martí a que paralizara las obras que estaba ejecutando por considerárselas fraudulentas.

El señor Martí recurrió contra este último acuerdo y el señor Gobernador previo informe de la Comisión provincial, de acuerdo con el mismo y después de oír a los señores técnicos revocó el acuerdo y autorizó las obras.

Contra esta resolución el Sr. D. Antonio Martí Forteza interpuso el recurso contencioso administrativo.

Se dió igualmente lectura a los documentos é informes referentes al asunto.

Seguidamente el señor Fons defendió el dictamen emitido como Síndico favorable a la interposición del recurso añadiendo que en el acto presente no debía discutirse el fondo del asunto sino solamente si debía ó no interponerse el recurso.

El señor Trián combatió la opinión del señor Fons, extrañándose el cambio de criterio del concejal Sr. Barrera y de los técnicos, quienes en 1912 entendieron y aprobaron las obras solicitadas por el señor Martí y en 1915 manifestaban su opinión en contra.

Existe, dijo, un acuerdo del Ayuntamiento autorizando las obras, y en virtud del mismo se efectuaron, pues si resultan como ahora dicen fraudulentas el Ayuntamiento el cómplice de ello.

Además, añadió, no veo la importancia que se trata de dar al asunto, pues el valor de la parcela que se discute es de 80 pesetas y el pleito nos ha de costar por lo menos de cuatro a cinco mil pesetas.

Entiendo que dada la índole del asunto y sabiendo de antemano, como sabemos todos, que aunque ganemos el pleito nada habremos conseguido, puesto que si queremos destinar la parcela a vía pública deberemos pagar su valor, lo más práctico es expropiar de una vez la parcela cuyo valor es solo de 80 pesetas.

El señor Crespo dijo que estaba conforme con el señor Trián, pues estudiado el asunto resulta claro que se trata solo de un acto cacial que el señor Barrera que pretende ejercer en los Hostales el cargo de Gobernador y quiere vengarse del vecino don Antonio Martí a quien ha jurado odio eterno.

El señor Obrador dijo que si en la interposición del pleito se tratara de defender los fueros del Ayuntamiento lo sería el primero en aprobarlo pero como no veía más que el deseo de satisfacer los caprichos de un concejal interesado en el asunto para perjudicar a un vecino él no podía aplaudir dicho acto.

Las venganzas particulares de los concejales deben ventilarse fuera del Consistorio.

El señor Barrera dijo que no tenía odio alguno al señor Martí y que si opinaba que debía interponerse el recurso era por creerlo de justicia.

El señor Alcalde abandonó la presidencia ocupando uno de los escaños pasando a ocupar aquel puesto el señor Font y Arbós.

Pidió la palabra el señor Suau y dijo que cuando se discutía este asunto ya manifestó su parecer de que las obras que intentaba realizar el señor Martí eran autorizables y no me guía en ello ningún interés de partido pues sabido es que el señor Martí milita en un campo acaudado en el que no podemos ir justos.

En el dictamen emitido por el señor Síndico no fundamenta éste sus opiniones en ninguna cita legal.

Observó también que los señores concejales que votaron en contra de la realización de las obras podían votar ahora en contra de la interposición del recurso por ser un asunto completamente distinto y por lo tanto si así lo hicieran no se contradirían.

Entró a discutir la parte legal y dijo que las obras realizadas por el Sr. Martí se han limitado a sustituir un porche que tenía en la fachada de su casa por unas verjas de hierro apoyadas sobre las mismas pilastras que sostenían aquel.

Esta reforma, añadió, no solo está autorizada por las Ordenanzas Municipales sino que el artículo 388 del Código Civil dice que «todo propietario podrá cerrar de pared una parcela de su propiedad, aunque esté situada en la vía pública, mientras no se le abone la indemnización respectiva».

Por otra parte el artículo 342 de las referidas Ordenanzas Municipales impone el deber ineludible a todo propietario de cercar de pared las parcelas que son de su propiedad. Y en estas condiciones yo pregunto ¿debemos interponer un recurso? Entiendo que no.

Aquí se trata de una cuestión de amor propio y yo ruego a los señores concejales que dejen las cuestiones de amor propio que no puede ni debe sostener el Ayuntamiento pues de hacerlo redundaría en perjuicio del erario municipal.

El señor Llabrés hizo suyas las palabras de los señores Obrador y Alcalde.

El señor Cirer dijo que había visto con satisfacción el modo como el señor Alcalde había defendido el asunto.

Constitución de Sindicatos

La Gaceta publica un real decreto de Hacienda que tiene por objeto estimular la constitución de sindicatos industriales y mercantiles; alentar el espíritu de asociación; hallar un medio de difusión del crédito para que las industrias se desenvuelvan y el comercio se desarrolle y buscar la manera de que tenga en España un útil empleo la cooperación y la mutualidad que son la base de las expansiones de la riqueza.

A este fin se considerará sindicatos industriales ó mercantiles, a los efectos de este decreto, las asociaciones constituidas por industriales ó comerciantes que siendo españoles y residiendo en la misma localidad ó en una misma provincia de España se establezcan con fines cooperativos de responsabilidad mutua.

Los sindicatos referidos reestimarán la forma comercial de compañías anónimas determinándose la responsabilidad limitada de cada asociado por la aportación que realice en metálico, valores, créditos u otros efectos, para constituir el capital social y además por la que de crédito social y además por la que se señala á los fines de la mutualidad.

El gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para la concesión á los sindicatos que se hallan constituidos ó que se constituyan con arreglo á los preceptos de este decreto, del mismo modo que se hizo con las agrícolas, de las exenciones de los impuestos de derechos reales por constitución y modificación de sociedad y emisión de acciones, timbre de negociación y de emisión, así como el correspondiente á las escrituras de constitución social y modificación de la misma y el de utilidades, tarifas segunda y tercera.

Mientras que las Cortes no resuelvan acerca de esas exenciones se liquidarán los referidos impuestos en los términos reglamentarios aunque su cobro quedará aplazado por dos años; pero caso de disolverse el sindicato sin transcurrir ese plazo, se procederá á la acentación inmediata de dichos impuestos pudiendo para ello ejercitarse la vía de apremio contra el haber social que resulte.

Para disfrutar de estos beneficios será preciso que en los estatutos se determine expresamente: Primero. Que el objeto único del sindicato es afianzar mediante la cooperación entre los asociados y la mutualidad de responsabilidad entre los mismos, el crédito de cada uno de ellos.

Segundo. Que habrá de dedicarse á dar su aval á las letras, cheques ó pagarés que los asociados expidan ó hayan aceptado, favoreciendo de tal modo su descuento en banca; á admitir endosos de esos mismos efectos para facilitar de esta suerte su negociación; á acreditar y garantizar los depósitos que constituyan los asociados de productos ó mercaderías, que no se transformen, se pierdan ó se mermen por la acción del tiempo ó del almacenaje y que sean fácilmente clasificables, expidiendo los resguardos correspondientes acreditativos de la constitución de esos depósitos, debiendo estos quedar necesariamente á disposición del sindicato, y además, cuando dispongan capital que lo consienta, al descuento de los efectos de comercio expedidos por los asociados, conceder á estos préstamos mercantiles incluyendo en estas clases de operaciones la de facilitar créditos á los exportadores de mercancías ó frutos de producción nacional y finalmente negociar el descuento, cuando le conviniere hacerlo, de los efectos correspondientes á las operaciones indicadas, en el Banco de España ó otros establecimientos bancarios.

3.º Que para la admisión de depósitos de frutas y mercaderías, á fin de proceder á su conservación y custodia, así como para la emisión correspondiente de sus resguardos nominativos ó al portador, se constituye el sindicato como compañía de almacenes generales de depósitos.

4.º Límites y duración por los cuales pueda ser acordada á cada socio la caución del sindicato.

5.º Forma de distribuir los beneficios, si los hubiere, debiendo dedicarse el 20 por 100 por lo menos á constituir un fondo de reserva y repartirse el excedente que resulte entre los socios, en proporción al capital que tenga desembolsado y á las comisiones ó intereses que hayan satisfecho al sindicato por razón de las operaciones realizadas.

Los asociados podrá retirarse del sindicato cuando les convenga hacerlo, pero se hará constar en acta notarial, y tanto el apartamiento de algún socio como la admisión de algún nuevo, no surtirá efecto respecto de tercero, sino desde la correspondiente inscripción en el registro mercantil.

Los asociados que se retiren del sindicato no tendrán derecho alguno sobre las cantidades que constituyan el fondo de reserva.

Los sindicatos podrán constituirse sin que esté hecha la suscripción total de las acciones que representen un capital, ni desembolsado por completo el valor nominal de las suscritas.

De las acciones emitidas no podrán conservar en cartera las que no se hallen suscritas, reservándose para atender las demandas que puedan efectuar los nuevos asociados que admita.

Los sindicatos se regirán por un Consejo de administración y sus operaciones habrán de relacionarse en un libro que se titulará de operaciones.

Los individuos de dicho Consejo serán responsables personalmente de las infracciones que se cometan de los estatutos y de los perjuicios que por ello se irrogaren.

El ministro de Hacienda remitirá al Banco de España una relación de todos los sindicatos que se constituyan, con arreglo al presente decreto, á fin de que dicho establecimiento, en vista de los antecedentes que se le faciliten ó pida, proceda á clasificarlos para la concesión del crédito que les pueda otorgar.

El Banco de España comunicará trimestralmente al ministerio de Hacienda el importe total de los créditos que haya concedido á los sindicatos.

Comisión provinc

Sesión de ayer

A las once se reunió ayer mañana la Comisión Provincial. Estuvo presidida por el señor Llobera y asistieron los diputados señores Feliu y Sitjar.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes, y el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Mahón.

La Comisión se enteró de un oficio del señor Gobernador de la provincia trasladando el que le ha dirigido el Excmo. señor Ministro de Estado, agradeciendo el acuerdo de la Diputación relativo á la indemnización concedida á las familias de las víctimas de Lieja.

También se enteró de un oficio del Gobernador, trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación aprobatoria del presupuesto extraordinario formado por la Diputación para pago del primer plazo del importe de los terrenos del predio «San Ferragut» que ha de instalarse la Granja Agrícola.

Quedó sobre la mesa un expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Esteve Boscan en concepto de Director Gerente de la Compañía de Tranvías eléctricos interurbanos en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el que se ordena á la citada compañía que proceda á la liquidación de los arbitrios que deben ser satisfechos al contratista por ocupación de la vía pública.

Visto un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Isabel Sans Oliver en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Puigpuig por el que le desestimó una instancia relativa á cuotas de consumos y demás arbitrios, se acordó reclamar antecedentes.

Enterada de la relación de los Ayuntamientos que no han satisfecho el 1.º y 2.º trimestre de la cuota provincial del corriente año se acordó señalarles un plazo de 10 días para que hagan efectivos sus descubiertos bajo apercibimiento en caso contrario de proceder por la vía de apremio.

Fue aprobada la propuesta del señor Comisario de Guerra de los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de julio.

La Comisión se enteró de un oficio del Alcalde de esta ciudad agradeciendo á la Diputación haber cedido la Banda de música de la Casa de Misericordia para que tomara parte en los festejos del Centenario de Ramón Lull y participando que el Ayuntamiento ha concedido á aquella una gratificación de 150 pesetas.

La Comisión se enteró de un oficio del Alcalde de Mahón relativo á la posesión de un acogido en el departamento de dementes del Hospital.

También se enteró de un oficio del Alcalde de Ibiza, acompañando la relación de los niños de aquella ciudad que forman parte de la Colonia Escolar de Puerto Sóller.

Fue admitida una anuencia de Villacarlos en la Casa de Misericordia. Se acordó agradecer á la Compañía del Ferro-Carril de Sóller la rebaja concedida en los pasajes del personal de la Colonia Escolar del puerto de aquella ciudad.

Visto un oficio del Presidente del Fomento del Círculo solicitando se le autorice para examinar el expediente instruido para depurar supuestos abusos en el Hospital, se acordó dar cuenta del mismo á la Diputación en la primera sesión que celebre.

La Comisión se enteró de que el Ayuntamiento de Formentera ha ingresado la cantidad de 904 pesetas 12 céntimos por cuota provincial.

También se enteró de los partes de las Colonias escolares.

Fueron admitidos algunos alienados en el departamento de dementes del Hospital.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos de la Iglesia del Hospital correspondiente al mes de Junio último.

La Comisión se enteró de varios expedientes acreditativos de la pobreza de varios acogidos en el Manicomio provincial y del estado de movimiento de acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó abonar á don Miguel Ramón la cantidad de 3,000 pesetas á cuenta de sus trabajos en el Manicomio de Jesús.

Y se levantó la sesión.

Crónica de Sports

Llegada de los corredores mallorquines.—Entusiasta recibimiento.—Champagne en el «Veloz»

Como habíamos anunciado ayer mañana á bordo del vapor «Mallorca» llegaron de Barcelona los corredores ciclistas mallorquines Bartolomé Roig y Simón Febrer, que regresan de Bilbao habiendo ganado el último el campeonato de España.

Al entrar en el puerto el vapor, infinidad de ciclistas y motociclistas que se hallaban en el muelle saludaron á los corredores con una prolongada diana de timbres y bocinas.

Mas tarde cuando el buque puso anclas llamó la deportiva música y se escucharon prolongados aplausos.

Los corredores descendieron del buque recibiendo inequívocas muestras de cariño de todos sus compañeros que en infinita procesión les estrechaban la mano.

Todos lamentaban que las malditas tuchuelas malbarataran la carrera de Bartolomé Roig.

Montaron en el automóvil del Presidente del «Veloz Sport Balear» don Ignacio Seguí acompañados de éste que guiaba el coche y seguidos de muchos aficionados al pedal marcharon al «Veloz» donde se descorcharon algunas botellas de champagne, obsequio del Presidente.

Los manifestantes llevaban enormes letreros con vivas á Febrer y á la bicicleta Bibiloni, de construcción mallorquina, sobre la que ha ganado el campeonato.

Después marcharon á los talleres de dicho señor Bibiloni donde se celebró un abundante refresco.

Las felicitaciones fueron muchas reinando gran animación y pronunciados calurosos brindis.

Hablamos con el nuevo campeón Simón Febrer quien nos confirmó cuanto llevamos publicado así nosotros como los recortes del «Mundo Deportivo».

Sin embargo—nos añadimos—este último periódico ha dicho sufrir yo una caída el corredor Magdalena me agarró hasta que emprendí nuevamente la marcha. Yo—que dicho sea de paso no estaba tan azarado que no pudiera darme exacta cuenta de lo que ocurría—debo hacer constar que no es cierta la noticia. El señor Magdalena continuó su marcha adelantándose mucho terreno, con lo cual hizo muy bien, claro está, pero no estoy conforme en que se diga que me agarró.

En el tren de las seis quince de ayer tarde marchó á Penititx el corredor Febrer donde se le prepara un grandioso recibimiento.

Hoy se le obsequiará allí con un banquete.

El match de esta tarde Esta tarde en el Velodromo del «Veloz» se celebrará el anunciado match entre el notable corredor francés Regnier y el actual campeón de velocidad de Baleares Pedro Roig.

La carrera será á dos pruebas de tres vueltas y otra prueba igual caso de resultar empate.

Se han hecho muchos comentarios

esperándose por tanto que el velodromo se verá muy concurrido.

Banquete á Febrer El «Veloz Sport Balear» para solemnizar el triunfo del corredor señor Febrer ha acordado organizar un banquete popular al que podrán concurrir todos los aficionados á cuyo efecto se abrirán listas en las casas de los señores Darder hermanos, Bibiloni y otros.

Arma que se dispara Joven herido En Manacor ocurrió el lunes último la siguiente desgracia en el punto denominado Fustani de aquel término municipal.

Los jóvenes Juan Bennasar Manresa de 20 años de edad y Francisco Vallés Truyols de 14 años salieron para ir á comer melones en una finca del último y al dirigirse á ella el Vallésip sacó una pistola sistema Stoessel, la que disparó para probarla y después de haber hecho cinco disparos y croyendo que no quedaban más cartuchos, el Bennasar se la pidió para examinarla y al inquietar con ella salió un sexto disparo cuyo proyectil hirió al Vallésip en la muñeca derecha atravesándola é inestándosele la bala en la región intercostal del mismo lado.

El herido fué conducido á su casa donde fué asistido.

El Bennasar fué á presentarse al Juzgado dándole cuenta de lo ocurrido.

De Sociedad Ayer mañana en la iglesia de San Miguel se celebraron funerales en sufragio del alma de don Juan Riera, los que se vieron muy concurridos testimoniando el aprecio en que los amigos tenían al finado.

Con tan triste motivo reiteramos á su familia y en especial á sus hijos don Francisco, empleado de las oficinas de los Ferrocarriles de Mallorca, don Antonio, administrador de Correos de Ibiza, don Pablo, Oficial de Hacienda, y don Luis, apoderado del Banco de Préstamos y Descuentos de esta capital, la sentida expresión de nuestro pésame.

Después de permanecer una temporada en el balneario de San Hilario de Sacaím, regresó ayer mañana en el rápido de Barcelona el Subjete de Contabilidad de la Explotación de los Ferro-carriles de Mallorca, nuestro amigo don Honorato Font, acompañado de su distinguida señora.

En Inca se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Antonia Montis, esposa del capitán de Infantería señor Aguacil.

Descansen su total restablecimiento.

A edad bastante avanzada ha dejado de existir en San Antonio (Ibiza), recibidos los santos sacramentos, el propietario don Jaime Colomar Hiern.

Descansen en paz y reciba toda su familia en especial su señor hermano político el Canónigo de aquella S. I. Catedral don Antonio Tur, nuestro sentidísimo pésame.

A una edad avanzada dejó de existir en Ibiza la virtuosa señora doña Josefina Calvet, viuda de Román.

Su muerte viene á ser un nuevo trance doloroso por el que pasa la distinguida familia Román, después de la muerte de su hijo el culto publicista y arqueólogo, de grata memoria, fallecido en Madrid hace unos años, cuando más podía esperarse de su pluma.

Enviamos nuestro pésame á sus nietos don Carlos Román, Director del Museo, y don Eugenio, agregado á la Embajada Española en Londres.

Ayer mañana fué conducido á su última morada el cadáver del distinguido Secretario judicial y de Gobierno del Juzgado de Primera instancia del distrito de la Lonja, don Antonio Tomás y Rosselló.

El acto se vio muy concurrido, lo que puso de relieve la simpatías que en vida contó el difunto y su distinguida familia, á la que reiteramos la sentida expresión de nuestro duelo.

En el nuevo vapor «Mallorca» llegaron ayer de Barcelona, doña Estaria Najuer Rocka, don Juan Canals, don Juan Castelló, don Emilio Gasqué, don Pedro Alcover y señora, doña Rosa Arbona, don Miguel Moragues y señora, don José Togores y señora, don José Semir

Clot, don Pablo Ripoll, don Paquito Sans, don Onofre Sastre, doña Conchita Paris, don José Maristany, don Francisco Tresols don Guillermo Estarellas, don Agustín Lopategni, doña Antonia Lopategni, doña Rosa Vicens, don Cristóbal Vicens, don Juan Bennasar, don Juan González Moro y hermana, doña Magdalena Lliteras, doña Catalina Gomila, don Pedro Oromi y don Juan Canals.

Ayer llegó de Barcelona en el nuevo vapor «Mallorca», nuestro estimado amigo y colaborador el archivero bibliotecario don Miguel Ferrá.

En el vapor «Cataluña», llegaron ayer de Ibiza, don Mariano Juan y don José Puig.

También llegó de Barcelona nuestro paisano el tenor de ópera don Juan Nadal.

En el vapor «Mallorca», llegó ayer de Barcelona el inspector de telégrafos don Alberto Villanueva, hijo del expresidente del Congreso.

A bordo pasaron á darle la bienvenida el jefe local del partido liberal señor Amer y el exdiputado provincial señor Pascual.

El señor Villanueva, pasa á esta capital, en cumplimiento del servicio, con objeto de girar una visita de inspección á la estación de Muleta.

Para Mahón, salieron ayer tarde en el vapor «Menorquín», don Juan Alemany, don Joaquín Garrigo, don José Gallisa y don Santiago More.

Ayer marchó en el rápido para Barcelona, de paso para San Sebastián, el inspirado pintor don Anibal Nocheti, después de haber conseguido provechosa labor en el puerto de Pollensa y sus alrededores.

El señor Nocheti regresará á Mallorca en el próximo otoño con objeto de pintar nuevas telas de asuntos de Pollensa.

Anoche se recibió en esta ciudad la noticia de haber fallecido en Madrid, nuestro distinguido paisano don Juan Martorell, secretario de la Intendencia general del Ejército.

Con motivo de su gravedad, pasaron á Madrid como dijimos, su hermano político el Médico don Jaime Font y Monteros y su distinguida esposa, á quienes enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Anoche salió para Barcelona, en el vapor Mallorca, el ingeniero de la Compañía de Ferrocarriles, don Juan Rubí.

Para Ibiza, salieron anoche en el vapor Balear, don José Ruiz y doña Francisca Ramón.

En el vapor Mallorca, salieron anoche para Barcelona, don Mauricio Pujol, don Francisco Ramón, doña Francisca Frontera, don Pedro Oromi, don Luis Molina, don Francisco Oliveri, doña Estayra Napiery y don Alberto Batlle.

También se embarcó en dicho buque nuestro distinguido amigo don Ernesto Escalas.

Colonia Escolar de niños de Puerto Sóller

Durante esos ocho primeros días de vida colonial, se han verificado excursiones á la Torre Pisada, al faro de la Punta Grossa, á la fuente del Mulo, al lazareto, al faro de la Cruz, á la font del Canyetret y un paseo por mar.

Varios son ya los cantos con que alegren las veladas pasadas en el magnífico mirador de Santa Catalina, y animan y hacen ligero el regreso de las excursiones.

Para cantar al enarbolarse la bandera nacional, todas las mañanas, aprenden un himno compuesto expresamente sobre un coral de Schuman y dedicada por su autor á nuestra colonia, cuya letra dice:

«Ets mon amor dolça patria, per tu glatexit el meu cor. Grats me son sota t' ensenya dols i dítex, riure i plor. Deu me doni llarga vida el teu nom per enaltir; mos treballs per tu tots s'en; digui ton nom al morir.»

He aquí la lista de colonos, procedentes como en años anteriores de las escuelas de Palma, de Ibiza y de la Casa Misericordia.

José Borrás, Andrés Tous, Antonio

DOCTOR ROMERO

Enfermedades de los ojos Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.—Festivos de 10 á 12 CALLE DE SAN FELLO, (ANTES CARAZAS), NUMERO 13, 1.º

Mari, Bartolomé Garí, Antonio Oliver, Antonio Mut, Juan Aloy, Vicente Gausch, Rogelio Gotarredona, Julio Sevillano, Bartolomé Bosch, Juan Vega, Juan Petro, Teófilo Guardia, Gabriel Socías, Onofre Salas, Juan Noguera y Jaime Juan. Dos maestros ayudan con sus esfuerzos á la buena marcha, repartiéndose amistosamente los trabajos de vigilancia y clase. Son don Lucas Clar y don Teodoro Suau.

Audiencia

Señalamiento Para esta mañana á las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Pedro Antonio Oliver Grau por varios delitos de hurto.

Representará al Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

De la defensa del procesado está encargado el abogado don Francisco Blancas.

De Ibiza Continúa en pié la huelga de los marineros, habiéndose negado á trabajar rechazando las proposiciones de la «Saliñera Española» los socios de la Marítima Terrestre.

El capitán de la goleta francesa Alción ha formulado una reclamación pidiendo una indemnización á la «Saliñera» en concepto de estanterías.

Según se dice el importe es de 65 francos diarios.

El crimen de Selva

Ayer se recibió en el Gobierno civil una nueva comunicación de la Beneficencia del puerto de Selva dando cuenta de que en la noche del día 2 fué detenido en la calle de Levante número 9, de dicha villa Antonio Vallor Coll, de 33 años de edad, casado, comerciante en maderas, presunto autor de la muerte violenta del vecino Jorge Solivellas Masip, de cuyo hecho dimos cuenta.

Dicho individuo fué puesto á disposición del Juzgado.

El Censo

La «Gaceta» publica la siguiente circular del fiscal del Tribunal Supremo:

«La Junta Central del Censo es el organismo á quien en primer término incumbe, con arreglo á la ley, velar por la formación y rectificación del Censo electoral se cumplan todas las disposiciones legales, y á este efecto ha dictado diferentes circulares con arreglo á las necesidades que la práctica ha puesto de manifiesto. La cuestión ha sido muy debatida sobre como se ha de acreditar la vecindad y residencia de dos años que la ley exige para tener derecho electoral y á este propósito la Junta Central del Censo dictó dos importantes circulares: una en 23 de Junio de 1909 y otra en 15 de Febrero del corriente año, cuyas copias se incluyen como apéndice en la presente.

En ellas se establece, con la alta autoridad de dicha Junta, cual es la doctrina que respecto de este punto debe prevalecer y cuales los medios de prueba para acreditar la vecindad y residencia.

Claro es que la Junta Central se dirigió á las Juntas provinciales y municipales, respetando el criterio de las Audiencias, encargadas, en último término, de resolver las apelaciones sobre la inclusión ó exclusión en el Censo, con arreglo á la disposición cuarta de las transitorias de la ley electoral del 8 de Agosto de 1907 y artículo séptimo del Real decreto de 21 de Febrero de 1910 y al reconocer la Junta Central de una manera explícita la independencia de la jurisdicción de las Audiencias, expresó su juicio de que éstas habían de tener como prueba suficiente para estimar ó desestimar las inclusiones ó exclusiones en el Censo, los documentos que ella consideraba eficaces para estos efectos. Esto no obstante, algunas Audiencias, apartándose del criterio de la Junta Central del Censo, resolvieron apelaciones en el sentido de no considerar bastantes los medios de prueba que aquella estimó suficientes.

El ministerio fiscal, que en estas apelaciones tiene intervención con arreglo á las disposiciones que quedan citadas, está en el deber de velar por lo que estima que es buena doctrina y al efecto de que el criterio fiscal se unifiquen en punto tan importante, me di-

recto á V. S. como con esta fecha lo hago á los fiscales de las demás Audiencias, encargándoles la necesidad de que en lo sucesivo en cuantos casos ocurran y siempre que de la prueba de la residencia y vecindad haya de tratarse para deducir de ellas el derecho de inclusión en las listas electorales, se atenga V. S. á la doctrina establecida por la Junta Central del Censo en las dos circulares á que antes me he referido»

Otras funciones En la Anunciación (Hospital), á las nueve, Oficio en honra de San Emigdio, abogado contra el azote del terremoto.

Desde las doce de la víspera hasta la media noche del día 5, festividad de San Emigdio, pueden ganar indulgencia plenaria, en forma de Jubileo, aplicable á las almas del Purgatorio, rogando por los fines del Sumo Pontífice, ante la imagen del Santo que se venera en la iglesia del Santo Hospital.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Jaime en honor de San Cayetano de Thiene: Exposición á las seis; á las nueve y media Horas menores; á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis actos de coro; á las siete Rosario, novena y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones En San Felipe Neri, fiesta que la Sociedad de Socorros Mútuos del Clero dedica á su Santísimo Patrono el Salvador: A las diez y media Misa mayor solemne con música en la que predicará el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

En Montesión, á las siete y media, Misa de Comunión general con exposición del Santísimo, música y cánticos, para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Anunciación (Hospital), al anochecer, se principiará un devoto Triduo en honor de San Emigdio, especial abogado contra el azote del terremoto, continuando en los días siguientes á la misma hora.

En San Cayetano, al anochecer, se cantarán solemnes Completos en preparación á la fiesta del Santo Titular.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Santoral Hoy.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio obispo.

Mañana.—La Transfiguración del Señor, Santos Justo y Pastor, hermanos mártires.

Llamamos la atención de los artríticos que la «Piperazina Dr. Grau» es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arañas, mal de piedra, neuralgias, etc.—Depósito general Central Farmacéutico

Práctico en Farmacia Treinta años práctica, ofrece sus servicios. También arrendaría Farmacia, y caso de convenir la compraría. Razon «Casa Anunciadora» c. Palacio.

Teatro Balear

Bajo las condiciones que los interesados podrán examinar en el domicilio del señor Presidente de la Junta de Propietarios, calle de San Juan, n.º 20, ó en el del Secretario de la misma, Lonjeta, 29, se arrienda el Teatro Balear.

Según se expresa en las indicadas condiciones, los arrendatarios podrán optar entre el pago del arriendo por medio de una cuota fija anual ó por el tanto por ciento del ingreso en taquilla.—Palma 1.º Agosto 1915.—Por A. de la J.; El Secretario, Cayetano Gomila.

TELEGRAMAS

El conflicto europeo.—Sigue el avance austro-alemán en la Polonia rusa.—Conferencia internacional americana.—Cuando abandonarán Bélgica los alemanes.—El vapor belga «Sloopohadel», hundido por un submarino.—Ataques de los italianos rechazados.

Telegramas de Madrid

Madrid 3 á las 24

Certificados falsos

Roma.—Noticias recibidas de Viena dicen que han sido encarcelados buen número de médicos acusados de haber librado certificados falsos de inutilidades para el servicio militar.

Sobre la evacuación de Varsovia

Paris.—Según noticias de Londres la opinión de Petrogrado está muy preocupada para recibir la noticia de la evacuación de Varsovia; habiendo sido acogido con

agrado lo que ha dicho el ministro de la Guerra en la sesión de la Duma al tratar de la contingencia de que los rusos evacuen Varsovia y al recordar que en 1811 evacuaron Moscú.

Para cortar abusos

Paris.—Ante los abusos que se cometían con los automóviles militares, paseándose en ellos mujeres y niños, con la indignación del pueblo, el Ministro de la Guerra ha dispuesto que solo se utilicen para fines del servicio.

Petición de refuerzos

Paris.—Dicen de Viena que el

archiduque Eugenio ha pedido 150 mil hombres de refuerzo para impedir el avance de los italianos en el Corso, contestándole que solo disponían de 20.000 hombres retirados de las guarniciones del interior del imperio y de la Bosnia.

Empréstito de 250 millones

La Asociación de banqueros alemanes ha obtenido opción á lanzar un empréstito búlgaro de 250 millones al 5 por 100, terminando esta el 1.º de Agosto de 1917 y el derecho de hacer un nuevo empréstito búlgaro por igual cantidad para construcción de líneas férreas en los puertos de Bulgaria.

Harden

Paris.—Se asegura que Harden

Para provocar el enojo de los países neutrales

Según afirma la prensa de Copenhague la causa de que hayan sido echados á pique tantos buques de países neutrales es que Inglaterra solamente suministra carbón á los barcos neutrales que han llevado contrabando de guerra á los puertos ingleses y por tanto Inglaterra no espone sus barcos, únicamente los de los países neutrales que al ser echados á pique fomenta en provecho propio el enojo de aquellos países contra la guerra.

Harden

Paris.—Se asegura que Harden

no ha sido expulsado de Alemania.

Comunicado alemán

Berlin.—Un comunicado oficial dice: las posiciones de Hooge continúan en nuestro poder.

En la Champagne hicimos explotar unas minas ocupando una posición.

En Argona tomamos una trinchera cogiendo 60 prisioneros.

Después en un ataque á la bayoneta capturamos á 4 oficiales y 663 soldados.

y buena partida de material de guerra.

En los demás puntos de Narew y Varsovia hubo pequeños combates favorables a nosotros.

Seguimos el avance con éxito hacia el este de Varsovia.

El Ejército del general Wayrech ha ampliado las posiciones de la cabeza del puente del Vistula, cogiéndoles 630 prisioneros.

Los austroalemanes mandados por el general Kaewen llegaron al oeste de Ivangorod cogiendo 2.300 prisioneros, 32 cañones, 25 de grueso calibre y dos morteros.

Los rusos resistieron a las fuerzas del general Mackensen en Alexandria Leozna Lavin.

Por la tarde rompimos la línea. Los rusos abandonaron todas las posiciones excepto algunos puntos del este de Lecha cogiéndoles 1200 prisioneros.

Entre Cholm y Buc hicimos 1200 prisioneros.

Comunicado francés

Paris.—Un comunicado de la noche dice que ha disminuido la actividad de la artillería en el conjunto del frente.

En Argona hubo viva lucha de petardos y granadas de mano. Desde la región occidental de la selva hasta Saint Hubert el frente no ha sufrido modificación en ambos bandos beligerantes.

Delante de Vanquois los alemanes hicieron explotar unas minas sin causar averías a nuestras trincheras.

En el bosque de Apremont Bau de Sap hubo vivísimo bombardeo. Los alemanes van fatigadísimos.

Los ingleses se apoderan de una red de trincheras

Londres.—El General Hamilton con los australianos y neerlandeses se ha apoderado de una red de trincheras turcas en Gallipoli, causando numerosas bajas.

Segue el fuego en Cadora

Roma.—En Cadora continúa el fuego de la artillería italiana para destruir las obras de defensa de Carmo.

Los austriacos intentaron en 1.º de Agosto la ofensiva contra una meseta próxima.

Madrid 4 a las 20

Comunicado oficial francés

Paris.—Un comunicado oficial de las tres de la tarde dice que en Artois no hay nada digno de señalar durante la noche del tres al cuatro sino combates con granadas.

Al norte de Chateau Caplen la noche ha sido movida.

Los alemanes han iniciado dos ataques, uno contra la cota de Charnés y otro contra María Teresa siendo rechazados por el fuego de nuestra infantería y artillería.

En los Vosgos, la Singe y Maenelle ha habido combates con granadas y petardos con ventajas para los franceses.

Durante parte de la noche del 3 al 4 los franceses rechazaron un contraataque alemán.

La correspondencia española para Alemania, Austria y Turquía—Circular del Director de Correos

El Director General de Correos ha pasado una circular a las oficinas del ramo en vista de las disposiciones de la administración francesa de que la correspondencia destinada a los países enemigos de Francia no será cursada por sus estafetas.

En su consecuencia las cartas de España para Alemania, Austria y Turquía tendrán que ir por vía Portugal en buques neutrales de Lisboa, Holanda y Noruega, debiendo abstenerse el público de expedir correspondencia con indicación por Suiza pues no responderá la administración española de los perjuicios de la detención.

Madrid 4 a las 24

Aniversario de la pérdida de Gibraltar

El Correo Español publica un extraordinario recordando que hoy hace 211 años que perdimos Gibraltar, publicando algunos artículos referentes al asunto.

Continúa la lucha entre el Vistula y el Bug.—Los alemanes prosiguen su avance

Norddeich.—Un despacho oficial de Viena dice que la lucha iniciada hace días entre el Vistula y el Bug continuó ayer con igual intensidad.

Las tropas austroalemanas han tenido nuevos éxitos rechazando a los rusos.

Sobre el frente hemos roto nuevamente las líneas rusas en Lovetz y Cholm echando a los rusos de sus posiciones tenazmente defendidas.

Con dirección al norte las tropas austro-alemanas han ocupado Lovetzna situada al noroeste de Ivangorod.

Además los alemanes han pasado las llanuras del bosque que se extiende la anchura del Vistula.

Continúa la batalla en los alrededores de Varsovia.—Lucha cuerpo a cuerpo

Londres.—Continúa la batalla desesperada en los alrededores de Varsovia.

Los alemanes progresan a costa de grandes pérdidas.

En el frente de Marew los alemanes atacaron repetidas veces la desembocadura del río Schnawesthki, tomando algunas trincheras rusas, luchando cuerpo a cuerpo.

Ataques de los italianos rechazados

Norddeich.—Comunican desde Viena que los italianos atacaron el frente austriaco por la parte Este de Polazzo y la meseta de dicho nombre siendo rechazados con grandes pérdidas.

En la frontera de Carindia se malogró completamente un intento de los italianos para sorprender las fuerzas austriacas valiéndose de la densa niebla.

El ataque iba dirigido contra Floekau.

Servicio directo del extranjero vía Bari—Barcelona

Barcelona 4 a las 23

Quejas de un periódico ruso

Petersburgo.—Un diario de esta capital dice que el ejército ruso tiene gran escasez de ametralladoras, las que unas les han sido tomadas a los rusos por enemigo y otras estropeadas por falta de habilidad de los soldados encargados de su manejo.

América se prepara para intervenir

New York.—Las repúblicas americanas que se adhieren al tratado de arbitraje concluido por Argentina, Brasil y Chile que son Guatemala, Bolivia y Uruguay, serán todas invitadas por los Estados Unidos a la celebración de una conferencia para tratar de la eventualidad de una cooperación armada de los Estados Unidos junto con los Estados subamericanos.

Lyauty a Marruecos

Marsella.—Ha marchado para Marruecos el Residente general de Francia en aquella región, general Lyauty.

El barón Verther muerto al intentar apoderarse de sus hijos

Río Janeiro.—La baronesa Verther pidió el divorcio para acusar a su marido de haber entregado a Alemania secretos militares concernientes al Brasil.

El Tribunal confió a la baronesa la guarda de sus hijos.

Anteayer el barón trató de apoderarse de sus hijos y un criado para evitarlo disparó contra el barón su revólver, matándole.

1.500.000 de rusos prisioneros en Alemania

Amsterdam.—En la actualidad hay en Alemania un millón y medio de prisioneros de nacionalidad rusa.

Los Estados bálticos tendrán que intervenir

Roma.—«El Popolo di Italia» asegura que en breve habrá un golpe teatral diplomático, cuyo efecto será obligar a los Estados bálticos a declararse en pro ó en contra de los aliados.

Nota oficial alemana

Amsterdam.—De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

En la toma del puente Zeereno de Ivangorod los alemanes se apoderaron de doscientos cuarenta cañones bastantes de ellos de grueso calibre.

Segue el avance del ejército del general Mackensen empujando a los rusos que se retiraron hacia el Norte entre el Bug y el Vistula.

Nota oficial austriaca

Pola.—De Viena envían en comunicado oficial que dice así:

Diez regimientos italianos atacaron cinco veces las posiciones austriacas en la meseta de Polazzo y siempre fueron rechazados sufriendo grandes pérdidas.

Un aviator inglés prisionero se escapa

La Haya.—El teniente aviator inglés Mr. Howard, prisionero alemán, ha conseguido escapar y ha llegado a Holanda.

Un artículo de un senador italiano

Roma.—«Il Giornale di Italia» publica un artículo del senador Mazzotti en el que éste defiende la necesidad de que Italia coopere en el ataque a los Dardanelos, pues aun suponiendo que logre la conquista de Trento y de Trieste no compensará los sacrificios.

El articulista se duele de que la guerra actual se haga en montañas que carecen de valor é impiden el

despliegue de numerosos contingentes italianos.

Los habitantes civiles abandonan Varsovia

Berna.—La mayoría de los habitantes civiles de Varsovia se han dirigido a Moscú.

Los funcionarios civiles se han ido a Sielder, población situada a poca distancia de Varsovia.

Ha sido muerto ó quemado mucho ganado para evitar que caida en manos de los alemanes.

Italia llama tropas de Tripoli

Roma.—El Consejo de ministros ha acordado concentrar las fuerzas que guarnecen Tripolitania en varios puntos de la región, con objeto de llamar a Italia las fuerzas sobrantes.

Cuando evacuarán Bélgica los alemanes

Amsterdam.—El diario «Kolnische Zeitung» ocupándose de la suerte futura de Bélgica.

Dice que los alemanes no evacuarán aquel territorio hasta que las negociaciones diplomáticas, hayan estatuido la situación definitiva de Bélgica.

Los indios desertores de Egipto quieren ir a los Dardanelos

Constantinopla.—Las tropas indias que desertan de las filas inglesas en Egipto se hallan en esta capital y han pedido ser destinadas a los Dardanelos.

Prosa validada

Paris.—El tribunal de presas ha validado la presa del vapor yanke «Dasia».

Vapor belga hundido

Paris.—El vapor belga «Sloopshadel» ha sido hundido por un submarino.

Arquiduque austriaco condecorado

Pola.—El Kaiser ha visitado el campamento del Arquiduque Federico a quien ha entregado el bastón de mariscal del ejército alemán.

Política

Madrid 4 a las 5

Visitando a Dato

El señor Dato pasó la tarde en su despacho de la presidencia recibiendo varias visitas de Senadores y Diputados.

También conferenció con el Subsecretario de Gracia y Justicia con quien conferenció largo rato.

Arreglo del asunto Tejada

Se dice que el «Credit Lionays» adoptará la fórmula de abonar 450 mil pesetas que el señor Tejada cobró de la Caja del Banco a nombre de un Agente de bolsa.

Al resto de los acreedores se les abonará el 50 p.º de sus créditos.

Luca de Tena, Vocal de la Junta de Aranceles

Mañana se publicará en la «Gaceta» una Real orden nombrando Vocal de la Junta de Aranceles a don Torcuato Luca de Tena.

Ministros de verano

Del 15 al 16 el ministro de Instrucción pública irá a tomar las aguas de Betelú, después de haber inspeccionado la escuela de ingenieros industriales y las instalaciones de las bibliotecas circulantes de Madrid.

El ministro de Hacienda marchará a Pontevedra y desde allí a Cestona.

Madrid 5 a las 1630

Conferencia de Dato con los ministros de Estado y Marina

Antes del Consejo habló el señor Dato por teléfono con el marqués de Lema y el general Miranda quienes le dijeron que no ocurría novedad en San Sebastián, informándole de los asuntos que se trataron en el Consejo.

Dato invitado por el Rey

El Rey telegafió al señor Dato invitándole a pasar unos días en Santander.

El señor Dato marchará esta tarde quien llevará decretos a su firma de varios ministerios.

Se propone el señor Dato regresar a fines de semana.

Madrid 4 a las 20

El señor Dato a Santander.—Falsos rumores.—Habla el Presidente.—Expediente de indulto

En el rápido de Santander marchó el presidente del Consejo señor Dato siendo despedido en la estación por el ministro de la Guerra, general Echagüe, el de Gobernación señor Sanchez Guerra, el de Fomento señor Ugarte, el director general de Obras Públicas señor Calbetón, el subsecretario de Gobernación señor Saez de Quejana, el señor Santa Cruz y otros diputados y senadores.

El Presidente se enteró de los rumores que circulan a propósito de su viaje atribuyéndolos a disentimientos ocurridos en el Consejo de hoy.

Negó rotundamente el fundamento de tales cosas pues su viaje solo es motivado por el cariñoso ofrecimiento del Rey.

Como ya dije esta mañana—añadió—permaneceré allí cuatro ó cinco días.

En el Consejo se trató del indulto del reo Astudillo pero nada quedó resuelto en definitiva.

El ministro de Gracia y Justicia estudiará el expediente del cual el señor Dato informará al Rey.

Sobre el viaje del señor Dato.—Lo que dice el Ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra nos dijo a los periodistas:

Vengo de despedir al señor Dato que marcha a Santander sin mal fin, es decir que no ocurre nada extraordinario ni especial que motive el viaje.

No hay, pues, que fantasear. Considero definitivamente resuelto el incidente entre el alcalde de Santiago y el Capitán General de Galicia.

Madrid 4 a las 24

Comentarios sobre el inesperado viaje del señor Dato. Creencias diversas

La noticia del inesperado viaje del Presidente del Consejo a Santander ha sido comentadísima en los Círculos políticos.

Unos aseguran que existen disensiones entre algunos ministros respecto de la cuestión de los ferrocarriles secundarios, habiéndose exacerbado dichas disensiones en el Consejo de hoy.

Se cree que cuando regrese el señor Dato habrá crisis parcial saliendo del ministerio los señores Ugarte y el Conde de Esteban Colanetes que serán sustraídos por los señores Andrade y Silió, éste como ciervista.

Otros en cambio aseguran que el viaje lo ha motivado el tener que dar cuenta al Monarca de algunos asuntos relacionados con la cuestión internacional.

Manifestaciones de Dato

Madrid 4 a las 1630

Asuntos tratados en el Consejo de ministros.—Telegrama del arzobispo de Zaragoza

Terminado el Consejo de ministros, nos recibió el señor Dato manifestando que con respeto al indulto del periodista señor Rubio, el ministro de Gracia y Justicia ha quedado en abreviar los trámites del expediente y ver la manera de indultarlo.

Estudiamos las conclusiones formuladas por la Federación Gremial con el deseo de atender la aspiración de aquella entidad pero como piden muchas cosas tienen que ser materia de un proyecto de ley.

Luego nos ocupamos de los daños causados por las últimas tormentas acerca de los hechos é informaciones que remitieron los Gobernadores y los ingenieros de Obras públicas, cuyos datos con el expediente, respectivo pasarán a estudio del ministerio de Hacienda.

El arzobispo de Zaragoza me ha telegrafiado exponiendo la lamentable situación del pueblo de Zueira por haber destruido la tempestad todas las cosechas, acordándose que el gobernador practique una información y los datos que envíe se unirán a las demás reclamaciones para resolver el asunto.

El general Echagüe manifestó que se podía acordar que el regimiento de Cuenca que estaba en Algeciras podría ser llevado, si fuera necesario, a Marruecos ó poder regresar a Vitoria.

Se aprobó una propuesta del general Echagüe relativa a la orden de colocación de los elementos militares en acto de Corte.

Se aprobó un expediente del ministerio de Hacienda determinando el capital que tributará por utilidades una sociedad extranjera.

Se aprobó también una ponencia de los ministros de Gobernación y Hacienda sobre el expediente de exención del impuesto de consumos a favor de los sindicatos agrícolas, acordándose pase a la resolución del ministerio de Hacienda.

También propuso el señor Ugarte las medidas en relación de la repoblación forestal como recurso para mejorar la situación de los pueblos damnificados por los últimos temporales, acordándose sea tramitado el expediente.

También dió cuenta el señor Ugarte del estado en que se encuentra el expediente del ferrocarril de Gijón al Ferrol que se halla paralizado hasta hace poco por no haber presentado el perito la debida tasación que está ahora a la resolución del Consejo de hoy.

La mayor parte del Consejo se dedicó al estudio del nuevo Reglamento de la ley Hipotecaria presentado por el señor Burgos Mazo al cual fué repartido oportunamente entre los ministros, quedando aprobado después de algunas observaciones del señor Bugallal.

Cotizaciones

Madrid 4 a las 1630

Interior contado. 71'70
Interior fin de mes. 00'00
Amortizable 5 p.º. 93'15
Amortizable nuevo. 84'25
Banco de España. 00'00
Compañía Tabacalera. 260'00
Francos. 00'00
Libras. 24'98
Exterior. 00'00

Hablando con el Marqués de Lema

Madrid 4 a las 24

El Cardenal Primado a Santander.—Próxima cacería. El incidente del «Isla de Panay»

Comunican de San Sebastián que hablando el ministro de Estado, señor Marqués de Lema con los periodistas, les ha dicho que el Cardenal Primado marcha a Santander invitado por S. M. el Rey a pasar tres ó cuatro días.

El Príncipe de Mónaco irá a mediados de mes a una cacería en el Valle de Aran.

Llevará un séquito de ocho personas.

Refirióse el ministro al incidente ocurrido al vapor «Isla de Panay» dijo que cuando el buque se dirigía a Fernando Poo, le detuvo un crucero francés creyendo que hacía aprovisionamiento para los alemanes, conduciéndole a Duala.

Ignora si durante la visita de los marinos franceses al buque se averió algún saco de arroz.

El asunto ha añadido es relativamente viejo, pero apenas se enteró el ministro de ello llamó la atención del Gobierno francés reconociendo el derecho de visita en aguas jurisdiccionales, rogándole a la vez que no sean desviados de su ruta los barcos que hacen el servicio ordinario entre España y la colonia de Guinea.

Madrid 4 a las 5

Llegada del Nuncio a Bayona. Un sujeto recibe una cuchillada.—Interés del Nuncio por el herido

Telegrafían de Vigo que el Nuncio acompañado del obispo de aquella diócesis salió en automóvil para Bayona (Galicia), despidiéndose las autoridades y numeroso público.

En dicha villa se tributó a Monseñor Ragonessi un cariñoso recibimiento.

Cuando mayor era la aglomeración un sujeto apellidado Naveira recibió una extensa y profunda herida en el cuello promoviendo con dicho motivo gran confusión.

El Nuncio que había montado en el automóvil para dirigirse al Castillo de Monterreal en donde la marquesa del Pozo de la Merced lo invitaba a almorzar, se apeó y se dirigió con el obispo a la casa donde era curado el herido, permaneciendo entre el gentío hasta lograr restablecer la calma.

El herido Noveira salió uno de estos últimos días de la cárcel de Vigo por haber causado lesiones a una muchacha suponiéndose que sea esta la autora de la puñalada.

Dicha muchacha fué detenida. El Nuncio que fué ovacionado pernocta en el Colegio de los Jesuitas de Laguardia.

La apertura de los tribunales

Para la apertura de los tribunales que se celebrará el 15 de Septiembre, el ministro de Gracia y Justicia prepara el discurso que leerá en aquella ceremonia.

Madrid 4 a las 1630

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden convocando concurso para la provisión en la Escuela de automovilistas entre cabos é individuos conductores de automóviles ó ajustadores mecánicos.

Las instancias deberán presentarse antes del 30 de Agosto.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Resolviendo las reclamaciones elevadas por algunos maestros con motivo de la publicación de las Reales ordenes de 26 de Marzo y 26 de Abril últimos, relativas a ascensos concedidos en virtud de los aumentos que figuran en el vigente presupuesto.

Madrid 4 a las 20

El conflicto obrero de Reus

El Gobernador de Tarragona comunica que en Reus los obreros han aceptado anoche la fórmula de arreglo que él propuso para solucionar el conflicto surgido.

Este se encuentra ahora pendiente de la contestación de los patronos.

El Banco de España y los Sindicatos Agrícolas

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota que dice que el

al Gobierno que les conceda un soporte para amornar la pérdida sufrida con motivo de la tormenta que destruyó las cosechas.

El segundo premio

Desde Zaragoza que el billete premiado con el segundo premio en el último sorteo está repartidísimo.

El presidente de una sociedad muerto de una cuchillada

En el pueblo de Ambel varios individuos se encontraban en un casino a altas horas de la noche y el Presidente les invitó a retirarse por ser demasiado tarde.

Con tal motivo se estableció una disputa en la que un individuo llamado Eustaquio Triber asestó una puñalada al Presidente causándole la muerte.

Detalles de una explosión

Desde Algeciras se reciben detalles de la explosión ocurrida en la rebotica Rebartis.

La fuerza de la explosión destrozó los estantes lanzando la puerta de la botica contra la fachada de enfrente.

En aquel momento pasaba un teniente del buque de guerra Bristol el cual recibió varias leves contusiones en la cabeza.

La escalera del edificio quedó destrozada y el techo agrietado.

Los obreros del Arsenal del Ferrol piden trabajo

Desde el Ferrol dan cuenta de que se prepara un mitin y una manifestación para pedir al Gobierno que conceda trabajo a los arsenales para evitar los despidos que realiza la Empresa por la falta de trabajo.

Además dentro del presente mes quedará listo y será entregado al Estado el acorazado Alfonso XIII, quedando sin trabajo mil obreros.

Añaden que la crisis obrera solo se remediará construyendo nuevas entidades.

Madrid 4 a las 20

Combate en la frontera yankee-mexicana

Washington.—En la frontera con Méjico cerca de Brownville se ha trabado una escaramuza entre mexicanos y norteamericanos.

Dos de éstos han sido heridos. Se han enviado refuerzos a las tropas yankees.

Conferencia internacional americana

Washington.—Seis naciones de la América latina han sido invitadas para asistir a una conferencia.

Carranza, por medio de un general suyo se apodera de Méjico

Washington.—Se ha notificado la aceptación del general González de servir a las órdenes de Carranza.

El general González ha entrado en Méjico en nombre de Carranza. Se ha restablecido el orden en la capital de la vecina república.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 4 a las 22

Manifiesto de los mauristas

El Directorio Provincial Maurista ha publicado un manifiesto en que después de hablar de la separación del señor Dato, dice que las sociedades económicas catalanas han luchado por el progreso y la industria, pero sus trabajos han sido despreciados por el Gobierno.

Este como única solución ha creado la Comisión de exportación, que es una manera cómoda de salir del paso é hicieron bivocales a los catalanes que han renunciado.

Llegada del «Vasco Nuñez de Balboa»

Ha llegado a este puerto el cañonero Vasco Nuñez de Balboa que cruza el Mediterráneo, en viaje de estudios de oceanografía.

A ver el «Mallorca»

La Islaña Marlina ha repartido invitaciones para visitar mañana el vapor Mallorca.

Los albañiles de «El Sport» en huelga

Los carpinteros y albañiles que trabajan en la edificación de la plaza de toros «El Sport» se han declarado en huelga por diferencias surgidas entre el contratista y los obreros.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnea purísima, c. ligada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estícticas habitual, histerismo, almorraças, enfermedades del hígado y vjiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el Intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZADA EL AGUA con el TACHIOLO

EL TACHIOLO es el antiséptico más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Utilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con TACHIOLO para que queden libres de todo germen infeccioso.—USO.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando a y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Fídase en todas las Farmacias. - Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS

Pídase en las comidas

La mejor Agua de mesa

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

Premiadas con altas recompensas en todas las exposiciones á que han concurrido. GRAN PREMIO en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.

De venta en Farmacias, Droguerías, y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosselló, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Palma, CENTRO FARMACEUTICO.

BELLEZA

GRAN PREMIO Diploma de Honor y Medallas de Oro Exposiciones Nijona de París, Berlín y Barcelona

DEPILATORIO BELLEZA (antes Victoria). Tiene fama mundial por ser el único inofensivo y que quita en el acto, el pelo de la cara, brazos y de cualquiera otra parte del cuerpo, por fuerte que sea, matando la raíz sin absolutamente producir escozor ni molestia por delicado que sea el cutis, dejándolo fino y hermoso.—En España, 4 pesetas.

TINTURA WINTER Es una novedad científica; obra como por encanto. Supera a las tinturas del país y del extranjero. Con una sola aplicación desaparecen las canas, obteniendo el cabello, barba y bigote, un hermoso castaño o negro. El teñido dura mucho tiempo. No necesita lavarse el cabello. Es la mejor y más preciosa.—En España, 5 pesetas.

PELÍPERO BELLEZA Retomamos a los demás productos similares para demostrar ante un Jurado científico la superioridad del Pelípero Belleza. Es inofensivo, bastando un solo frasco para conservar y aumentar el cabello y hacerlo renacer a los calvos por rebeldía que sea la calvicie. Cabeza sana y limpia.—En España, 4 pesetas.

CREMA ANGELICAL CUTIS (Líquida). **CREMA ELECTROLIZADA** (Pasta espumosa). Son las más necesarias en el mundo que sin usar el peine y sin necesidad de usar polvos, dan en el acto al rostro, busto y brazos blancura natural fija y suave envidiable; hermosura ideal de buen tono y distinción, juventud y frescura primaveral. Son tan deliciosas e inofensivas que hasta las niñas pueden usarlas.—En España, 4 pesetas una (blanca o rosada).

LOCIÓN BELLEZA (Con perfume natural de frescos flores). La mujer y el hombre y hasta los niños deben emplearla; es inofensiva y tónica. Es el secreto de las hermosas parisienas para conservar y obtener indefinidamente, a pesar de los años, la juventud y hermosura del rostro, firmeza de los pechos, lozania y encanto naturales, sin nada artificial; las personas con el rostro ensuciado o con arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones, barros, asperezas, etc., a las 24 horas de usarla la baidican.—En España, 5 pesetas.

DE VENTA en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—DEPOSITO en Palma de Mallorca: calle Carmen, 28 Farmacia.—FABRICANTES: Argente, Costa y C., BADALONA.

FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farm., drog. Aumenta el Apetito. Fídase prospectos a Callol-Barcelona.

PHOSCAO

SI SUFRIS DEL ESTOMAGO si sufris de anemia, tomad mañana y tarde el PHOSCAO

El más potente de los reconstituyentes, el alimento ideal de los ancianos, de los convalecientes y de todos que digieran débilmente. ENVIO GRATUITO de una caja de ensayo Depósito: Fortuny 12, Hospital, Barcelona.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO. Venta: Farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2, Barcelona. En Palma: Centro Farmacéutico.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Se desea alquilar

un local espacioso, adecuado para almacén en sitio lo más céntrico posible. Ofertas: Casa Anunciadora, c. Palacio.

NODRIZA

Abundante en leche y de poco tiempo, se desea para lactar fuera de la casa de sus padres los que residen calle de Andria, n.º 1, Matías Pizá, Santa Maria

SE ALQUILA

un primer piso grande, con cinco cuartos dormitorio, agua de fuente y pilas para lavar ropa. Precio cómodo. Todo a piso. Calle Alfarrería, 42. Informarán en la misma entrada.

SE ALQUILA

casa solariega, bonito zaguano y ha capacidad, luz, ventilación y co hera, 60 pesetas mensuales; Concepción, 106. Informarán Concepción, 112

Local para alquilar

Hay uno en la calle de San Felipe propio para Industrias, antes ocupado por los talleres Castellet Informes San Miguel, 27 Tienda de zapatos.

SE ALQUILA

Un local de mucha capacidad propio para almacén ó cualquier industria, número 23 y 25 de la calle de la Herreña. Darán razón al núm. 19 de la misma calle.

SE ALQUILA

Estipendio radical en que veáis á respirar.—Señales de viruela, arrugas, granos, cutis áspero ó granulado, acné, manchas, pecas, hure y otras imperfecciones hacen desaparecer ó se reducen por los procedimientos científicos más modernos e inofensivos del Radio. *Círculo, 102. 1.º. Palma.

Los que se ausentan

Embajes y transportes de quehacer. Se dan precios de las vías férreas y marítimas de España. Corresponsales en las principales provincias. Presuéstos gratis. Se despachan billetes kilométricos y circulares, etc., etc. SOLEDAD. 18

BARBERIA

de Jerónimo Salamanca se necesita un oficial que sepa su obligación. Calle de los Olmos, 130

TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PROGRESIVA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño ó mago fino negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la mejor prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

Froiglosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.—De venta Palma de Mallorca Centro Farmacéutico y en todas las principales Droguerías y Perfumerías.

Vapores-correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semestral combinado entre las compañías NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA, LLOYD ITALIANO Y LA VELOCE DE GENOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Cocina á la española para la 3.ª clase

Para más informes dirigirse: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á los señores Salom y Rullán, calle del Palacio, núms. 37 y 39. Para despacho de pasajes de 3.ª y carga á Don Miguel Ordinas, plaza de la Libertad, 17, Palma de Mallorca.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio y esencia de anís. Su uso es con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 ptas. de glicero extracto de al con CREO SOTAL. Tubos en osis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frascos 2'50 ptas.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11 Madrid. Venta: Principales farmacias de España. En Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico

Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 5 de Agosto el magnífico vapor MIQUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajero para dichos puntos. NOTA.—Se suprime á los señores cargadores se sirven pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.

Linea de la América del Sur

SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO PARA Montevideo y Buenos Aires SALIDAS DE BARCELONA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 17 de Agosto el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 7 de Agosto, el vapor PIO IX CADIZ

Admiten carga y pasajero para dichos puntos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cabinas de primera y segunda clase hasta adian sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se alija en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Piazas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel, 29, Palma.

VICHI CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.ª Mayo á 30 de Octubre

Montado á la altura de los mejores del extranjero Situado entre la estación del pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona cambiando con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m., en tren correo, 3 horas. Aguas minero medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo, en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago é intestinos, los trastornos del hígado y de la diabetes. Administración: RAMBLA de las FLORES, 16, entresuelo.—BARCELONA

Ferretería LA CATALANA

Miguel Casellas Sucesor de Castellet

Fabricación de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas. Visagras y herrajes para puertas. Plaza Bauch de S.º Oll.—Palma Tipo-Gráfico de Ansuagui y Muntaner

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Olmos	16	1.º	A. abí 18 principal	Mucha capacidad y sol. También se vende. Capacidad. Baños en farosos agua. Capacidad 5 dormitorios
Son Lluís (La Vileta)	211	y altos bajos	O mes 68 1.ª	Cuartos en almenara al lado de Casmaç Catalina sa Venecora
San Megin	K. M. 5	Casa y tierra	P. Rosario 10	Casa solariega, 6 pias, cap. 7 dorms 2 cuartos almenara. Cochera.
Jauret Andreuix	32	bajos	Juanet Colon 33	Capacidad convet conal.
Janet Colon	123	y tierra	Amengol 1 2.º 1.ª	Cuartos en almenara al lado de Casmaç Catalina sa Venecora
P.ª de na Tosa predio de Cab. Dueño	184	casa	Conceptiç 112	Juanet Colon
Concepción	106	y tierra	P. Temple 16	A. faeria 43
Vieta, San Argada	106	único	Bosch 20. 1.º	Bosch 20. 1.º
Botones	42	alto	San Francisco, 1, 1.º 1.ª	Mucha capacidad comodidad.
A. fareria	11	Cochera		
Socorro	11	1.º derecha		
San Francisco	19	1.º, 2.ª		

Véase relación general en el domicilio social: Brossa, 19, 1.º, derecha.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1894

No fatiga el Estómago No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS DEPOSITARIOS: BARCELONA y SALINAS 111, Claris, BARCELONA

PIANO DE NOGAL
Se vende uno á cuerdas cruzadas, 3 pedales. Informes, CAVALLERIA, 19

PIANO
Lo vende familia que se ausenta. Razón Zavellá, entre el número 11 y el 13, piso primero

COLMADO
con distinguida clientela, punto céntrico, se desea traspasar. Razón Olmos, 25, 2.º